

Tipos posicionales de las cláusulas relativas en el náhuatl de Chicontepec*

Victoriano de la Cruz Cruz

CIESAS-DF

tepoxteco3@hotmail.com

1 Introducción

En los últimos años, el análisis de las construcciones complejas ha sido un tema central en diversos estudios, no sólo desde la perspectiva de la tipología lingüística, al comparar esta problemática en diversas lenguas, sino también en la descripción de una lengua en particular. La importancia se debe a que su análisis implica la interacción de diversos componentes de la descripción lingüística como la morfología, la sintaxis y la semántica. Por otro lado, el análisis de la oración compleja permite descubrir fenómenos gramaticales que no se observan en la oración simple. La lengua náhuatl es la más hablada en nuestro país, se dice que es la más documentada en todos sus aspectos; sin embargo, los temas más tratados son de orden antropológico e histórico. Por ello, uno de los temas menos abordados es el de la sintaxis, y aún más explícitamente el de la oración compleja. Este concepto hace referencia al uso de dos o más predicados en una misma construcción, es decir, la construcción está formada por dos o más proposiciones que guardan entre sí una relación de coordinación o de subordinación. El fenómeno de la oración compleja tiene que ver con la mayor o menor integración de cláusula de una determinada construcción.

El estudio de las cláusulas relativas me interesó ya que presenta diversos tipos estructurales en el náhuatl de Chicontepec (de aquí en adelante NCH) que hasta este momento no se han reportado en otras lenguas nahuas y mesoamericanas. Entonces, para este trabajo se pretende demostrar qué tipos de cláusulas relativas tiene esta variante del náhuatl, y qué funciones gramaticales se pueden relativizar en esta lengua.

Por ejemplo, en (1) tenemos una cláusula relativa posnominal, y en (2) una cláusula relativa prenominal.

(1) nopa	teta:htsi:n	tle:n	nechmakak
NCH nopa	<i>te-ta:h-tsi:n</i>	[tle:n	Ø-nech-maka-k
ese	NO.DEF.HUM-viejo-DIM	SBR	S3-OP1SG-dar-PERF

iichpoka:h	mi:hki
i-ichpoka:-h] CR	Ø-mi:-hki
POS3SG- muchacha-POS3SG	S3-morir-PERF ¹
'Ese viejito que me dio a su hija.'	

{B1-110}

* Este trabajo es tomado de una de las secciones de la tesis de las cláusulas relativas en el NCH que presentaré en el CIESAS-DF en la maestría en lingüística indoamericana. Primeramente quiero agradecer a la Dra. Verónica Vázquez por tener la paciencia y amabilidad de leer esta versión que hoy les presento y por las observaciones pertinentes que me ha sugerido. Por otra parte, quiero agradecer al Sr. Lino Martínez Cruz, colaborador incondicional y hablante de la lengua náhuatl de la comunidad de Teposteco, Chic., Veracruz por todo el apoyo ofrecido. Quiero dejar claro que todas las anomalías e inconsistencias son de mi absoluta responsabilidad.

¹ Las abreviaturas para este trabajo son las siguientes: { } = forma facultativa, # = objeto primario elidido, Ø = ausencia de marca morfológica, 1 = primera persona, A = agente, 2 = segunda persona, ABS = absoluto, 3 = tercera persona, ACUS = acusativo, ADJR = adjetivizador, ADV = adverbio, APLIC = aplicativo, ART = artículo, CR = cláusula relativa, CR_s = cláusulas relativas, DEM = demostrativo, DUR = durativo, EST = estativo, FN = frase nominal, FEM = humano, IMP = imperativo, IMPERF = imperfectivo, DEF = definido, INSTR = instrumental,

(2) itstokeh	tle:n	chichi:ltikeh	chipo:hmeH
NCH Ø-its-tok-eh	[tle:n	Ø-chi-chi:l-tik-eh] _{CR}	chipo:h-meh
S3-estar-EST-PL	SBR	S3-RED-chile-CZR.ADJ-PL	garrapata-PL
‘Están las garrapatas que son rojas.’			{E4-381}

Las construcciones relativas cuenta con el subordinador *tle:n* y se encuentra de manera obligatoria en este tipo de construcciones. El objetivo principal de este trabajo es mostrar los tipos posicionales de las cláusulas relativas en el NCH, desde una perspectiva contrastiva para mostrar los rasgos comunes, así como aquellos que no se comparten con otras variedades lingüísticas de la lengua náhuatl. Con el fin de demostrar que existen estos diversos tipos de cláusulas relativas en el NCH, recurrí tanto a criterios sintácticos como prosódicos. El criterio prosódico permitió descartar que lo que analizo como cláusulas relativas adjuntas no son construcciones dislocadas, o adposiciones. La evidencia proporcionada por el programa *Praat* demostró que las pausas entonacionales son mínimas entre la cláusula principal y la relativa de tipo adjunto, lo cual indica que se trata de una sola estructura compleja. Por otro lado, la evidencia éste mismo programa me permitió corroborar de igual manera que la relativa interna que se caracteriza por tomar a *tle:n* en posición inicial de emisión no tiene un contorno entonacional ascendente, a diferencia de los pronombres interrogativos que si lo tienen.

1.1 Marco teórico

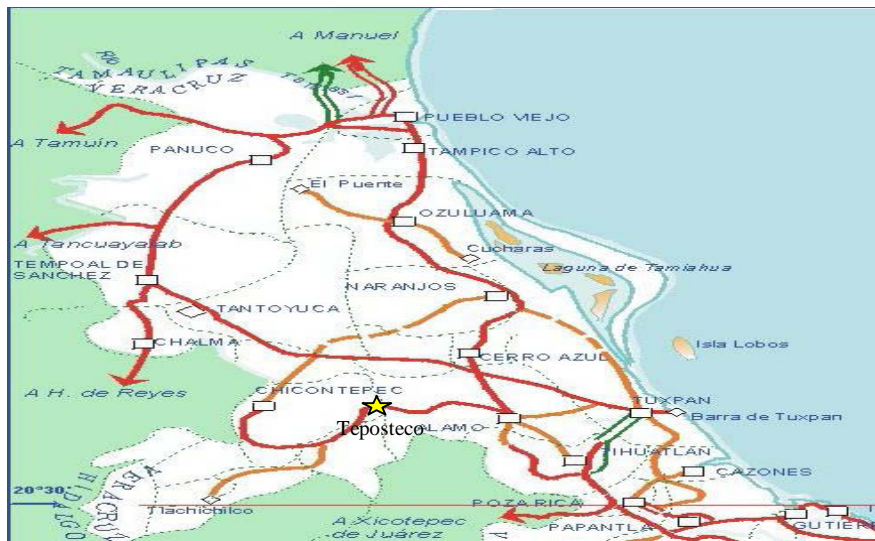
Este estudio no hubiera podido realizarse sin todo el conocimiento acumulado durante los últimos años por los estudios sintácticos sobre cláusulas complejas. Autores como Andrews, (2007); Comrie, (1989 ([1981]); Lehmann, (1986, 1984); Hale, (1976); destacan entre las contribuciones más representativas. Estos autores abordan las construcciones relativas mencionando los conceptos básicos necesarios para el estudio sobre este tipo de cláusulas, así como los constituyentes de la cláusula relativa, los tipos de relativas y finalmente las estrategias de relativización. Dentro de las lenguas yutoaztecas hay pocos estudios sobre las cláusulas relativas, entre ellos: Peralta, (2004); Vázquez Soto, (2002); Estrada F., (en prensa); encuentran construcciones relativas de diferentes tipos, con diferentes pronombres relativos, subordinadores o relativizadores, así como diferentes funciones sintácticas que pueden relativizarse, tanto en argumentos centrales como los oblicuos. En una escala menor, han abordado este tema en las lenguas nahuas habladas en el centro de México: Hill y Hill, (1999 [1986]); Launey, (1992 [1979]). Finalmente, Beller y Beller, (1979) describen las oraciones de relativo en el náhuatl de la huasteca hidalguense, la variedad más cercana al NCH.

1.2 Ubicación de la comunidad

El municipio de Chicontepec, Veracruz se encuentra en la zona norte del estado, región conocida como ‘huasteca veracruzana’, con una población de 55,353 habitantes, donde considero que la

INTERR = interrogativo, IRR = irrealis, LIG = ligadura, LOC = locativo, MASC = masculino, N = nominal, NEG = negación, NZR = nominalizador, NOM = nominativo, NUM = número, O = objeto, OP = objeto primario, PERF = perfectivo, PL = plural, POS = posesivo, PROG = progresivo, PRON = pronombre, REL = relativo/relativizador, REF = reflexivo, RR = reflexivo recíproco, S = sujeto, SBR = subordinador, SG = singular, VI = verbo intransitivo, VT = verbo transitivo, VZR = verbalizador, BAB=bambara, CME=cora meseño, CHI=chino, NAV=navajo, NCH = náhuatl de Chicontepec, NAM = náhuatl de San Jerónimo Amanalco, NHU = náhuatl de Huautla, NCL = náhuatl clásico, NTM = náhuatl de Tetelcingo, PER = persa, PIB = pima bajo, WAL = walbiri, YAQ = yaqui.

población indígena es alrededor del 65.49%, de la cual el 8.95% son hablantes monolingües del náhuatl (INEGI, 2005). Para este trabajo, el estudio se lleva a cabo con la variante del náhuatl hablando de la comunidad de Teposteco, localizada a 17 km. de la cabecera municipal. Esta comunidad cuenta con 363 habitantes, 195 del sexo masculino y 168 del sexo femenino (Centro de Salud de Teposteco, 2009). El español está presente como lengua primaria de instrucción en las escuelas en todos sus niveles, en la clínica de salud y en otras instancias gubernamentales. Hasta el momento el idioma ya no se mantiene muy fuerte porque sólo con los adultos mayores el idioma presenta una gran vitalidad. El náhuatl es la lengua secundaria de casi todos los habitantes de esta localidad, los niños y jóvenes no utilizan la lengua, considero que son hablantes pasivos. La ubicación de la comunidad se muestra en los siguientes mapas de la ‘huasteca veracruzana’.



Mapa 1. Ubicación de la comunidad de Teposteco, Mpio. de Chicontepec, Ver.

1.3 Características tipológicas

El náhuatl de Chicontepec pertenece a la familia yutoazteca. Las características tipológicas más importantes del náhuatl son las siguientes: a) es una lengua polisintética; b) cuenta con un complejo verbal con varios mecanismos que aumentan y/o disminuyen la valencia; c) es una lengua con marcación en el núcleo; d) presenta un sistema de alineamiento nominativo-acusativo; e) es una lengua de objeto primario; f) cuenta con un orden relativamente flexible, aunque se tiene preferencia por el orden (AVO).

2 Constituyentes básicos de las CRs

Hay una serie de conceptos que se han propuesto para el estudio de las cláusulas relativas. Voy a entender por cláusula relativa una cláusula subordinada que tiene una función atributiva y que modifica a un sustantivo. En este trabajo presentaré las definiciones más relevantes sobre el estudio de las cláusulas relativas:

“A relative construction consisting of a nominal (which may be empty) and a subordinate clause interpreted as attributively modifying the nominal. The latter is called the head, in a semantic sense, and the subordinate clause the RC. The attributive relation between head and RC is such that the head is involved in what is stated in the clause.”²

Una construcción relativa consiste de un nominal, que puede estar o no representado, y una cláusula subordinada interpretada como modificador atributivo del nominal. El nominal, semánticamente, se llama núcleo y la cláusula subordinada, cláusula relativa. La relación atributiva entre la cabeza y la cláusula relativa es de tal naturaleza que el núcleo se involucra en lo que afirma la cláusula. (Lehmann 1986: 664).

“A relative clause (RC) is a subordinate clause which delimits the reference of an NP by specifying the role of the referent of that NP in the situation describing by the RC.”

Una construcción de cláusula relativa es una cláusula subordinada la cual delimita la referencia de una frase nominal por medio de la especificación del rol del referente de la FN en la situación descrita por una CR. (Andrews, 2007: 206).

Una vez que se han mencionado los conceptos de las CRs, mencionaré las partes que la forman:

- 1) Cláusula matriz. C_{matriz}
- 2) Cláusula de relativo. CR(en corchetes)
- 3) Frase nominal en la cláusula matriz. FN (en cursivas)

(3) mase:walmeh tle:n tlehkotokeh axkanah wetsiseh
 NCH *mase:wal-meh* [*tle:n* _____ Ø-*tlehko:-tok-eh*] CR axkanah Ø-wetsi-s-eh
 indígena-PL SBR S3-subir-EST-PL NEG S3-caer-IRR-PL
 ‘Los indígenas que han subido, no caerán.’ {E4-670}

En el ejemplo (3), la C_{matriz} es: *masewalmeh axkanah Ø-wetsi-s-eh*. Mientras, la CR *tle:n Ø-tlehko:-tok-eh*, en corchetes, es una cláusula relativa donde ocurre la referencia vacía a la FN relativizada, tipológicamente conocida como la estrategia de hueco. *Masewalmeh* que es la FN en la cláusula matriz que se encuentra en función de sujeto. Como se puede observar la cláusula relativa inicia con el subordinador *tle:n* ‘que’. En algunas CRs se marcará dicha ausencia mediante un guión bajo, que se va a referir a la posición de la FN relativizada dentro de la relativa.

En contraste, en (4) aparece la cláusula sin la presencia de un pronombre relativo o subordinador, que se interpreta como una cláusula simple.

(4) mase:walmeh axkanah wetsiseh
 NCH mase:walmeh axkanah Ø-wetsi-s-eh
 indígena-PL NEG S3-caer-IRR-PL
 ‘Las personas no caerán.’

Como se ha mostrado en el ejemplo en (1) a (3), se analizarán los comportamientos de las CRs en esta lengua de estudio. A continuación se describirán los tipos estructurales en el NCH.

3 Tipos estructurales de las cláusulas relativas

El estudio de las CRs, desde la tipología ha catalogado a este tipo de estructuras de diferentes formas. Esto es, la referencia a la relación de la CR y la FN en la cláusula matriz, es decir, si la CR es un subconstituyente de la FN en la matriz o no lo es. Se han señalado dos tipos con respecto a este parámetro: las CRs adjuntas y las CRs incrustadas. El NCH, presenta los dos tipos de CRs.

² Todas las citas en inglés llevan una traducción mía.

3.1 Las CRs incrustadas

Las CRs incrustadas se definen como los constituyentes inmediatos y adyacentes a la FN en la cláusula matriz, es decir, su núcleo o cabeza, y pueden ocurrir antes o después de su nominal. Por lo tanto, la FN de la cláusula matriz y la CR ocurrirán de manera adyacente y forman un constituyente de la cláusula matriz. Dentro de las cláusulas incrustadas podemos distinguir a dos grupos: las posnominales y las prenominales.

3.1.1 Las cláusulas relativas posnominales

Las cláusulas relativas posnominales se definen como aquellas que le siguen a su frase nominal matriz. En el pima bajo, lengua yutoazteca de la rama tepimana, con un orden AOV, se presentan relativas posnominales como se muestra en (5). Además, el yaqui descrito por Dedrick y Casad (1999), también reportan éste tipo de cláusulas, también es una lengua de verbo final. Note el ejemplo en (6).

(5) *hiḡ a'an [giis-kiḡ]_{CR} viḡ*
PIB DET.NOM pluma caer-REL roja
'La pluma que cayó es roja.'
(Estrada, en prensa)

(6) *húu'u uúsi [húu'u tá-tabúh-te-me ba'á-po 'áu himma-k]_{CR}*
YAQ that boy that RDP-sweat-VR-NZR water-in RFL throw-PRF
'That boy who was sweating threw himself into the water.'
(Dedrick y Casad, 1999: 379)

En el náhuatl clásico, Launey (1992 [1979]), presenta el tipo posnominal como se muestra en (7) y la forma de construir las es mediante la yuxtaposición. Esta forma de hacer relativas también lo han registrado Hill y Hill (1999 [1986]), en la variedad lingüística conocida como 'mexicano del oriente central', hablada en estado de Tlaxcala, como se muestran en (8)³.

(7) *niquilnāmiq̄i cē cihuatl [oniquelehui]_{CR}*
NCL 'Recuerdo a una mujer que deseé.'
(Launey, 1992:297[1979])

(8) *Ōyec cē tēnānt̄s̄in [ōyah Puebla]_{CR}*
NMA 'Había una vieja [quien] fue a Puebla.'
(Hill y Hill, 1999:311 [1986])

En el náhuatl de San Jerónimo Amanalco, conocida como la variedad lingüística 'mexicano del alto centro', hablado en el estado de México, Peralta (2004), presenta cláusulas relativas incrustadas, donde el núcleo se encuentra en primer lugar y es seguido por la cláusula relativa. En (9) es una relativa sujeto, donde *sowa-tl* 'mujer' se encuentra en primera posición fungiendo como núcleo y va seguido de su cláusula relativa *in a:kin* *i-to:ka Maria* 'que se llama María'.

(9) *in sowa-tl [in a:kin i-to:ka Maria]_{CR}*
NAM DET mujer-ABS DET quién 3POS-nombre María
'La mujer que se llama María.'
(Peralta, 2004:286)

En el NCH cuenta con CRs incrustadas tal como se muestra en (10), en función de objeto primario, *tla:katl* 'hombre'.

³ En los ejemplos que se forman de fuentes donde no hay un glosado gramatical, he optado por dejarlas tal cual aparecen en la fuente original para evitar un glosado erróneo.

(10)	mihki	tla:katl	tle:n	nimakak
NCH	Ø-mi-hki	tla:ka-tl	[tle:n	ni-#-maka-k
	S3-morir-PERF	hombre-ABS	SBR	S1SG-OP3-dar-PERF

pahkli
pah-tli ____]CR
medicina-ABS
‘Se murió el hombre al que le di la medicina.’

A diferencia de estas variedades lingüísticas del náhuatl, el NCH, lleva de manera obligatoria el subordinador *tle:n* ‘que’, entre la cláusula principal y la oración de relativo. Como se muestra en (11), tenemos una relativa sujeto *teta:htsi:n* ‘viejito’ es el núcleo y se encuentra en primera posición y su verbo matriz se encuentra después de la cláusula relativa, mientras *tle:n Ø-nech-maka-k i-ichpoka:h* ‘que me dio a su hija’ es la cláusula relativa.

(11)	nopa	teta:htsi:n	tle:n	nechmakak
NCH	nopa	te-ta:h-tsi:n	[tle:n ____	Ø-nech-maka-k
	ese	NO-DEF.HUM-padre-DIM	SBR	S3-OP3-dar-PERF

iichpoka:h
i-ichpoka:-h]CR
POS3SG- muchacha-POS3SG S3-morir-PERF
‘Ese viejito que me dio su hija, murió.’ {B1-110}

A continuación se muestra las CRs posnominales cumpliendo con distintos roles gramaticales, en función de sujeto de PNV en (12), sujeto de verbo intransitivo en (13), agente de verbo transitivo en (14), objeto secundario de verbo bitransitivo en (15), objeto de verbo monotransitivo en (16), objeto de verbo ditransitivo en (17).

FN_{rel} en función de sujeto de PNV

(12)	wa:n	tlitl	tle:n	chichi:ltik
NCH	wa:n	tli-tl	[tle:n ____	chi-chi:l-tik]CR
	y	fuego-ABS	SBR	RED-chile-CZR.ADJ
	‘Y el fuego que es rojo.’ {D2-106}			

FN_{rel} en función de sujeto de verbo intransitivo

(13)	teta:hmech	tle:n	itstokeh	e:lwikatl
NCH	te-ta:h-meh	[tle:n ____	Ø-its-tok-eh	e:lwika-tl]CR
	NO-DEF.HUM-padre-PL	SBR	S3-estar-EST-PL	cielo-ABS

tekitikeh
Ø-teki-ti-k-eh
S3-trabajo-VZR-PERF-PL
‘Los viejos que están en el cielo, trabajaron.’ {B1-176}

FN_{rel} en función de agente de verbo transitivo

- (14) tla:katl tle:n ki:nneki ita:tawan
NCH *tla:ka-tl* [*tle:n* _____] \emptyset -ki:n-neki i-ta:-ta-wan] _{CR}
hombre-ABS SBR S3-OP3-querer POS3SG-RED-padre-POS.PL

mihki
 \emptyset -mi-hki
S3-morir-PERF

‘El hombre que quiere a sus padres, murió.’

{D1-116}

FN_{rel} en función de objeto secundario de verbo bitransitivo

- (15) pitsotl tle:n tla:katl ki:nkowilih
NCH *pitsotl* [*tle:n* tla:ka-tl \emptyset -ki:n-kow-ilia-h
puerco-ABS SBR hombre-ABS S3-OP3-comprar-APLIC-PERF

ne: pi:pilmeh kikwahkehya
ne: pi:-pil-meh _____] _{CR} \emptyset -ki-kwa-hk-eh=ya
DEM RED-niño-PL S3-OP3-comer-PERF-PL=ENCL

‘El puerco, que el hombre compró a los niños, ya se lo comieron.’

FN_{rel} en función de objeto primario de verbo monotransitivo

- (16) mokokoa tla:katl tle:n mo:sito kipahtih
NCH \emptyset -mo-kokoa *tla:ka-tl* [*tle:n* mo:sito \emptyset -ki-pah-ti-h _____] _{CR}
S3-REFL-enfermar hombre-ABS SBR mocito S3SG-OP3SG-medicina-VZR-PERF
‘Esta enfermo el hombre a quien el mocito curó.’ {D1-123}

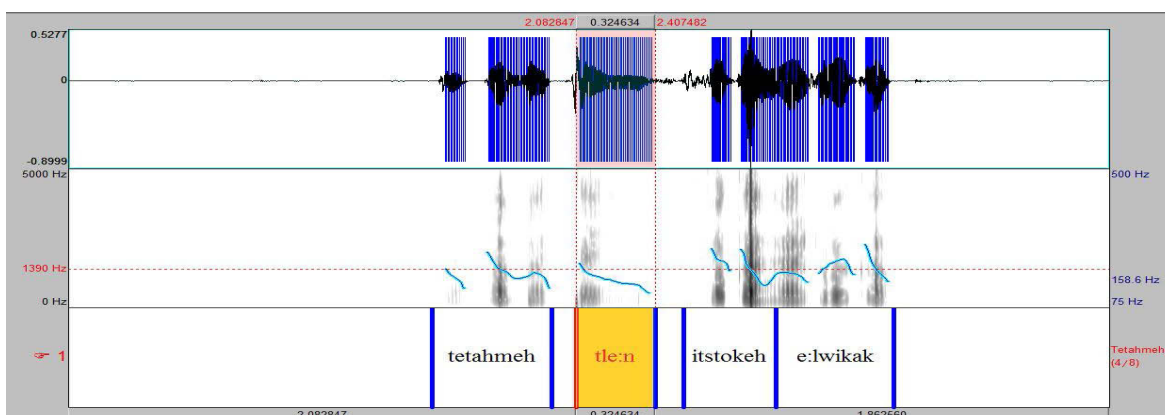
FN_{rel} en función de objeto primario de verbo bitransitivo

- (17) mihki tla:katl tle:n nimakak
NCH \emptyset -mi-hki *tla:katl* [*tle:n* ni-#-maka-k
S3-morir-PERF hombre-ABS SBR S1SG-OP3-dar-PERF

pahtli
pah-tli _____] _{CR}
medicina-ABS

‘Se murió el hombre al que le di la medicina.’

Espectrograma 1. *CRs posnominal*⁴



El Espectrograma 1 nos muestra una CR posnominal. *Tetahmeh* ‘viejos’ es el núcleo o cabeza y está seguido de la cláusula relativa que inicia con el pronombre relativo *tle:n itstokeh e:lwikak* ‘que están en el cielo’. Note que entre el núcleo nominal y la CR no hay prácticamente una pausa entonacional.

Un punto a resaltar sobre las CRs posnominales es el orden de aparición de los constituyentes, en (15) muestra un orden N+CR+V, esto significa; que en primar lugar se encuentra el FN matriz, seguida de la CR y posteriormente el verbo matriz; sin embargo, también se registra un orden: V+N+CR como en (17). Además, relativiza a aquellos argumentos periféricos, tales como poseedor, comitativo o asociativo, instrumental y locativo. A diferencia sobre el náhuatl clásico o otras lenguas nahuas es que no existe el determinante *in* antes del verbo subordinado como lo registra Peralta (2004). En términos de frecuencia las CRs posnominales son las más productivas en el NCH.

3.1.2 Las cláusulas relativas prenominales

Un segundo tipo son las cláusulas relativas prenominales, como su nombre lo indica se encuentran en posición prenominal, es decir, antes del núcleo de la FN matriz. Este patrón, según la tipología es característico de las lenguas de verbo final. Por ejemplo, en el idioma turco, cuenta con un orden AOV en (18). Por su parte, Launey (1992 [1979]) encuentra en el náhuatl clásico este tipo de construcciones y donde él considera que es una lengua con un orden básico VOS, es decir, de verbo inicial como se muestra en (19).

(18) [Hasan-in Sinan-a ver -diğ-i]_{CR} patates-i ye-dim
 TUR Hasan de Sinan a dar esto patata-ACUSATIVO yo-comí
 ‘Yo me comí la patata que Hasan dio a Sinan.’ (Comrie 1989: 205 [1981])

(19) àmo cualli yez [in tlācatis]_{CR} piltōntli
 NCL ‘El niño que va a nacer no será bello.’ (Launey, 1992:297 [1979])

En el NCH, las CRs con núcleo externo se consideran como incrustadas, esto es, porque la FN ocurre en la cláusula matriz, y porque la relativa es adyacente, así como un constituyente de la cláusula matriz. En (20) se muestra una CR prenominal donde *chipo:h-meh* ‘garrapatas’ funge como núcleo en función de sujeto, mientras *tle:n chi.chi:l-tik-eh* ‘las que son rojas’ es la cláusula

⁴ Ver ejemplo (13).

relativa, y en (21) se muestra la misma estructura pero la frase nominal relativizada tiene la función de objeto primario.

(20)	istokeh	tle:n	chichi:ltikeh	chipo:hmeH
NCH	Ø-its-tok-eh	[tle:n ____	chi-chi:l-tik-eh] _{CR}	chipo:h-meh
	S3-estar-EST-PL	SBR	RED-chile-CZR.ADJ-PL	garrapata-PL
	‘Hay garrapatas que son rojas.’			{E4-381}

(21)	mihki	tle:n	nimakak	pahtli
NCH	Ø-mi-hki	[tle:n	ni-#-maka-k	pah-tli ____] _{CR}
	S3-morir-PERF	SBR	S1SG-OP3-dar-PERF	medicina-ABS

tla:ka-tl

tla:ka-tl

hombre-ABS

‘Se murió el hombre al que le di la medicina.’

{Fortino de la Cruz,
comunicación personal}

De igual manera que la posnominal, el NCH cuenta con cláusulas relativas prenominales en todas sus funciones gramaticales, Pero además, con los argumentos oblicuos como poseedor en (22), comitativo o asociativo en (23), instrumento en (24).

FN_{rel} en función de poseedor

(22)	nikixmatki	tle:n	tikixtilih
NCH	ni-k-ixmat-ki	[tle:n ____	ti-#-kixti-li-h
	S1SG-OP3-conocer-PERF	SBR	S2SG-OP3-quitar-APLIC-PERF

inana

okichpil

i-nana]_{CR}

okich-pil

POS3SG-madre

varón-DIM

‘Conocí el niño al que le quitaste su madre.’

{Fortino de la Cruz}

FN_{rel} en función de comitativo o asociativo

(23)	mihki	tle:n	wa:ya	nimonamiktihtoya
	Ø-mi-hki	[tle:n	wa:ya	ni-mo-namik-ti-htoya ____] _{CR}
	S3-morir-PERF	SBR	con	S1SG-REFL-encontrar-CAUS-EST.PERF

pilichpokatsi:n

pil-ichpoka-tsi:n

DIM-muchacha-REV

‘Se murió la muchachita con la que me había casado.’

{Fortino de la Cruz}

FN_{rel} en función de instrumento

(24)	tle:n	ika	tikwawehwelo:ya:h	tikwapolohkeh
NCH	[tle:n	i-ka	ti-kwa-wehwelo-ya:ya-h ____] _{CR}	ti-kwa-polo-hk-eh
	SBR	POS3SG-con	S3-árbol-picar-IMPERF-PL	S3-cabeza-perder-PERF

mache:te

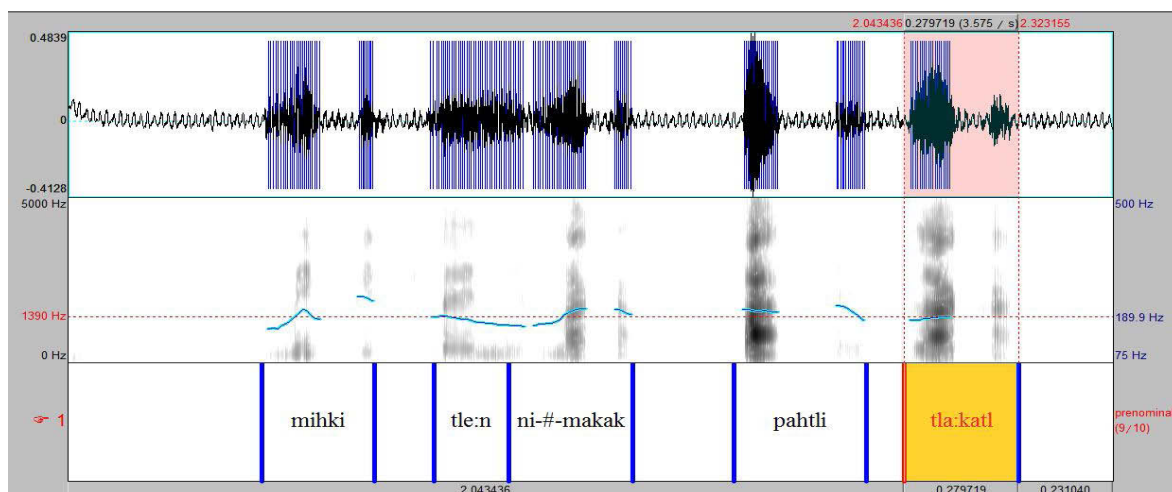
mache:te

machete

‘Perdimos el machete con el que picábamos la leña.’

{Tio Lino}

Espectrograma 2. *CR prenominal*⁵



El Espectrograma 2, nos muestra una cláusula relativa prenominal. En primer lugar, se encuentra la CR *mihki tle:n nimakak pahtli* ‘murió al que le di la medicina’ y posteriormente *tla:katl* ‘hombre’ su núcleo o cabeza. Note que la pausa entonativa entre la CR y el núcleo es mínima, por lo cual tenemos evidencia prosódica de que la matriz y la CR son una misma unidad oracional y se trata de una CR incrustada.

En resumen, el NCH, presenta CRs incrustadas, tanto posnominales como prenominales, aunque tiene mayor preferencia la posnominal la cual muestra dos tipos principales de órdenes V+N+CR y además: DET+N+CR+V, en ambas construcciones, el núcleo en la FN en la cláusula matriz aparece primeramente, sin embargo, en las construcciones prenominales muestra un orden: V+ CR+N pero también muestra un orden CR+V+N como se presentó en (24). Estas ordenes no son los únicos pero más adelante se mostrará otras posiciones sobre los constituyentes, cabe recalcar que tanto prenominales y posnominales son órdenes son totalmente gramaticales en esta lengua nahua.

3.2 Las CRs adjuntas

Las CRs adjuntas se definen como aquellas que no son constituyentes inmediatos de la cláusula matriz, es decir, ocurren fuera de la cláusula subordinada y están separados por otros constituyentes. Son dos cláusulas totalmente independientes y finitas.

Hale (1976), representa, sin duda alguna, el estudio más representativo sobre relativas adjuntas. Este autor hace una descripción sobre las lenguas australianas las cuales cuentan con las relativas adjuntas. La lengua walbiri, lengua con marcación de caso y que tiene un sistema ergativo-absolutivo es una lengua célebre por sus relativas adjuntas. En esta lengua existe una marca que tiene la función de complementante y se encuentra prefijado en el verbo de la cláusula subordinada, además puede aparecer de manera adjunta pospuesta como en (25), y con una coma para hacer la distinción entre la cláusula matriz y la cláusula relativa.

- (25) η tjulu-lu \emptyset -na *yankiri* puntu-nu, [kutja-lpa η apa η a-nu]_{CR}
 WAL I-ERG AUX emu spear-PAST, COMP-AUX water drink-PAST
 ‘I speared the emu which was/while it was drinking water.’

⁵ Ver ejemplo (21).

Dentro de las lenguas yutoaztecas, Vázquez (2002), describe el cora meseño hablado en el estado de Nayarit. Esta lengua cuenta con un sistema de alineamiento nominativo-acusativo, con un orden AOV, y presenta relativas con núcleo externo y adjuntas de tipo pospuesto, ambas son construcciones comprensibles si se toma en cuenta la función discursiva de foco, esto es, donde se requiere de mayor información explícita para introducir un nuevo referente junto con sus atributos más relevantes, esto, se ejemplifica en (26).

(26) Pedro mu wa-hé?ika [tɪ Juan kawayán wa-tá-čui:]_{CR}
 CME Pedro S3PLCMP-matar-OPS SBR3S Juan machete CMP-PERF-agarrar
 ‘Mataron a Pedro el que le dio el machete a Juan.’ (Vázquez, 2002: 286)

Estrada (en prensa), menciona que el pima bajo, lengua yutoazteca, con un orden AOV, presenta relativas adjuntas de tipo pospuesto, y este tipo de cláusulas está formado mediante construcciones paratácticas, esto es, no lleva marca para hacer la distinción entre la cláusula principal y la cláusula relativa. Esto se muestra en el ejemplo (27).

(27) oks *lii oob* mo’or hiik [bail-vui him-ia]_{CR}
 PIB mujer DIM persona pelo-POS cortar.PFV baile-DIR ir-FUT
 ‘La mujer cortó el cabello a la niña que va a ir al baile.’ (Estrada, en prensa:6)

El NCH, presenta un orden AVO y cuentas con este tipo de construcciones, Note en (28), un ejemplo de cláusula relativa adjunta pospuesta en función de sujeto.

(28) nopa xinolah mokokoa tle:n se riko kese
 NCH nopa *xinolah* Ø-mo-kokoa [tle:n ___ se riko kese
 DEM señora S3-REFL-emfermar SBR uno rico parece

iko:neh
 i-ko:ne-h]_{CR}
 POS3SG-hijo-POS3SG
 ‘Esta enferma esa señora que parece una hija de un rico.’ {E5-983}

Dentro de la cláusula matriz como en la cláusula subordinada hay marcas dentro del verbo, estos son los prefijos de sujeto que hacen referencia a la FN en la cláusula principal, en este caso es la tercera persona y está marcada con un Ø- ‘cero’.

En (29), se muestra una cláusula relativa de tipo adjunta pospuesta en función de instrumento.

FN_{rel} en función de instrumento

(29) kochiyo nikwapoloh tle:n ika nixi:pe:wa ala:xox
 NCH *kochiyo* ni-#-kwa-polo-h [tle:n i-ka ___ ni-#-xi:pe:wa ala:xox]_{CR}
 cuchillo S3-OP3-cabeza-perder-PERF SBR POS3SG-con S3-OP3-pelar naranja
 ‘Perdí el cuchillo con el que pelo las naranjas.’ {Fortino de la Cruz}

FN_{rel} en función de poseedor

(30) toa:wi tsahtsitikah tle:n mihkiya ikone:h
 NCH *toa:wi* Ø-tsahtsi-ti-kah [tle:n Ø-mi-hki=ya i-kone:-h___]_{CR}
 señora S3SG-llorar-LIG-estar:PL SBR S3-morir-PERF=ENCL PO3SG-hijo-POS3SG
 ‘La señora quien ya se le murió su hijo está llorando.’

(31) kwama:rso axnikitta tle:n toa:wi ka kikechwi:tehki
 NCH *kwa-ma:rso* ax-ni-k-itta [tle:n toa:wi ka ki-kech-wi:te-hki
 árbol-mazo NEG-S1SG-OP3-ver SBR señora con S3-OP3-cuello-golper-PERF

piyo
 piyo ____]CR
 pollo

‘No veo el mazo con el que la señora golpeo al pollo en el cuello.’

FN_{rel} en función de comitativo o asociativo

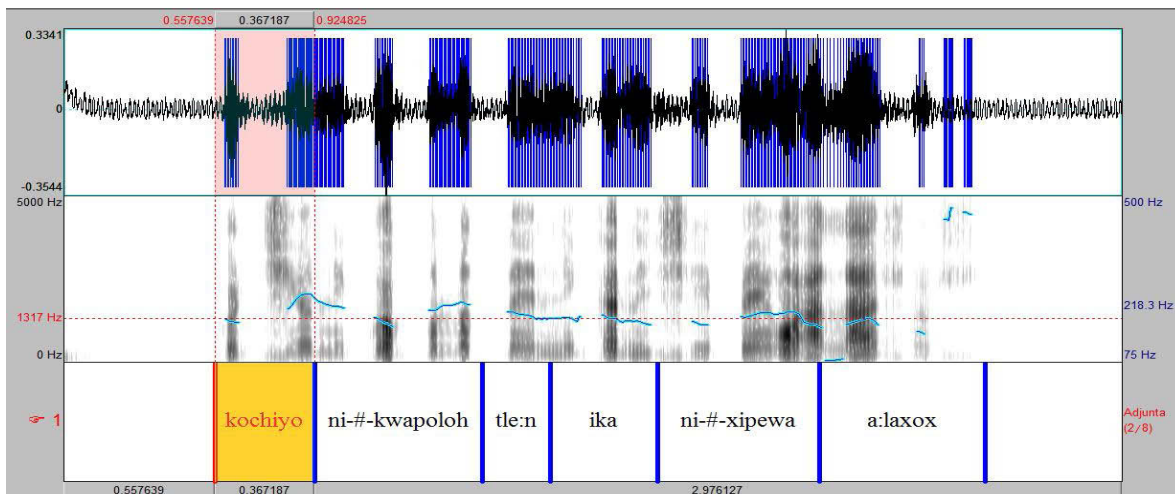
(32) toa:wi cholohki tle:n mowa:yawalki
 NCH *toa:wi* Ø-cholo-hki [tle:n mo-wa:ya-wal-ki]CR
 señora S3-huir-PERF SBR REFL-con-venir-PERF
 Huyó la señora con la que vino contigo.’ {Fortino de la Cruz}

(33) tlamachtihketl iwi:nti tle:n wa:ya tekiti
 NCH *tlamachtih-ketl* Ø-i-wi:nti [tle:n wa:ya ____ Ø-teki-ti
 maestro-AGEN S3-beber-vino-VZR SBR con S3-trabajo-VZR

pi:pilmeh
 pi:-pil-meh]CR
 RED-niño-PL

‘El maestro con el que trabaja los niños, está borracho.’

Espectrograma 3. *CR adjunta*⁶



El Espectrograma 3 muestra una CR adjunta. No es una cláusula dislocada a la izquierda ya que no hay evidencia de ello. Además, no hay ninguna pausa entre la cláusula matriz y la CR pospuesta. Por lo tanto, ambas cláusulas forman una serie continua de cláusulas finitas que no pueden considerarse como aposiciones de cláusulas o dislocaciones, al menos, por la evidencia prosódica.

A partir de esta documentación tipológica sobre las lenguas yutoaztecas parece que cuando presentan relativas adjuntas son de tipo pospuesto; esto es, porque la relativa ocurre después del

⁶ Ver ejemplo (29).

verbo matriz. Además, porque entre el núcleo y la cláusula relativa adjunta pospuesta hay otros constituyentes que interfieren que son principalmente el verbo de la cláusula matriz y en ocasiones los demostrativos y esto queda de la siguiente manera: DEM+N+V+CR. Dentro de las lenguas nahuas, en ninguna variedad lingüística se había reportado este tipo de relativas.

4 Tipos de relativas basadas en el nominal de dominio

Un parámetro más sobre el estudio de las CRs, es concerniente a la posición que ocupa el nominal de dominio y la CR. Dentro de la tipología se han distinguido tres tipos; estos son si el nominal de dominio es externo a la CR, interno a la CR o si la CR no tiene núcleo. Andrews (2007), menciona lo siguiente:

“The domain nominal serves the semantic function of identifying the domain of objects upon which the RC imposes a further restriction”

El nominal de dominio sirve a la función semántica para identificar el dominio de los objetos sobre el cual la CR impone más restricción (Andrews, 2007:208).

Entonces, el nominal de dominio se va a referir a funciones semánticas. El ejemplo en (34), ilustra al idioma japonés, que presenta construcciones relativas que tienen un núcleo externo, esto es, la FN que funciona como núcleo, va aparecer fuera de la CR.

(34) [yamada-san ga kat-te i-ru]_{CR} saru
 JAP Yamada-Mr SUBJ keep-PTCPL be-PRES monkey
 ‘The monkey which Mr Yamada keeps .’ (Andrews, 2007:208)

Además Andrews añade, que aquellas lenguas donde las CRs preceden al nominal de dominio son lenguas comúnmente de verbo final, como el japonés, coreano, turco y navajo. Sin embargo, existen lenguas como el chino en (35), donde la CR aparece en primera posición, una lengua que es considerada con un orden AVO, y a su vez hay una marca anafórica dentro de la CR con la partícula *de* con caso nominativo. Igualmente, hay lenguas que son consideradas de verbo final como el persa en (36), donde la CR le sigue a su nominal de dominio y no hay ninguna marca dentro de la CR.

(35) [Zhāngsān mǎi de]_{CR} gichē hěn gui
 CHI Zangsan buy NOM car very expensive
 ‘The car that Zhangsan bought was very expensive.’ (Andrews, 2007:209)

(36) *ketab-i* [ke be mæ dad-id] gomšode æst
 PER book-INDEF REL to me gave-2SG lost is
 ‘The book you gave to me is lost.’ (Andrews, 2007:209)

Por lo tanto, Andrews, concluye que en el chino y el persa, por mencionar algunos ejemplos, no hay correlación entre las relativas de tipo prenominal y el orden de constituyentes de las lenguas, ya que aparecen tanto en las lenguas de verbo final como en las lenguas de verbo medio.

4.1 Nominal de domino externo

En el cora meseño, Vázquez (2002) menciona, que la gramática presenta evidencia para argumentar que tiene relativas de núcleo o cabeza externa. Esto se demuestra en el ejemplo (37), que ilustra una CRs de núcleo externo de tipo pospuesto. Las evidencias para considerar que el núcleo es externo son el núcleo o cabeza *t.á:ta?a* ‘hombre’, funcionando como el núcleo de la relativa y que se encuentra fuera de la oración relativa. La segunda evidencia del núcleo externo es que hay presencia de una marca anafórica *ra-* en el verbo de la relativa *ra-:té-kú?ustia-sɿ* ‘le pegó’, que mantiene una

relación anafórica con el núcleo externo de la principal. Además se encuentran separadas por otros constituyentes entre la oración principal y la cláusula relativa.

(37) *t.á:taʔa nu wa-séih [ɪ tɪ ira-raʔan ra:-té-kúʔustia-sɪ*
 CME hombre S1S CMP-ver DET SBR3S esposa-POS3s OP3S-CMP-PERF-pegar-PERF
 ‘Vi al hombre que su mujer le pegó.’ (Vázquez, 2002:313)

El NCH, presenta este tipo de estructuras, cláusulas relativas con núcleo externo como se demuestra en (38).

(38) *mokokoa tla:katl tle:n mosi:to*
 NCH Ø-mo-kokoa *tla:ka-tl [tle:n mosi:to*
 S3-REFL-enfermar hombre-ABS SBR mocito

kipa:htih
 Ø-ki-pa:h-ti-h_____] CR
 S3-OP3-medicina-VZR-PERF
 ‘Esta enfermo el hombre a quien el mocito curó.’ {D1-123}

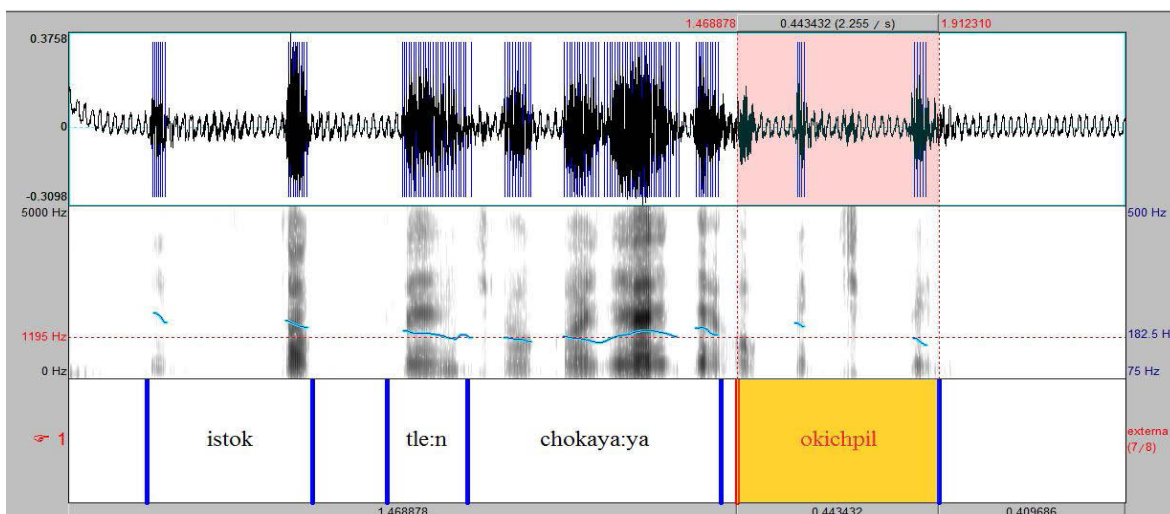
De acuerdo con la tipología propuesta por Lehmann (1986), pertenecen a las CRs de cabeza externa. Como se puede observar en el ejemplo (38), *Ø-mo-kokoa tla:ka-tl [tle:n mosi:to Ø-ki-pa:h-ti-h]*. ‘Está enfermo el hombre a quien el mocito curó’, tenemos una relativa de objeto primario, esto es, porque la FN relativizada cumple esta función dentro de la cláusula relativa. Por lo tanto, se puede apreciar que se trata de una relativa con núcleo externo ya que el núcleo de la FN, corresponde a *tla:ka-tl* ‘hombre’ que aparece en la oración principal y éste forma parte de la oración matriz y después le sigue *tle:n mosi:to Ø-ki-pa:h-ti-h* ‘a quien el mocito curó’, es la cláusula relativa, esto está basado en la colocación del nominal de dominio.

Mientras que en (39), se presenta una relativa de tipo sujeto con su nominal de dominio que se encuentra posicionado de manera prenominal.

(39) *itstok tle:n chokaya:ya okichpil*
 NCH Ø-its-tok [*tle:n _____ Ø-choka-ya:ya*]CR *okich-pil*
 S3-estar-EST SBR S3-llorar-IMPERF varón-DIM
 ‘Está el niño que lloraba.’ {Abelardo de la Cruz}

El Espectrograma 4 nos muestra una CR prenominal. La FN en la cláusula matriz corresponde a *itstok okichpil* ‘está el niño’; mientras *tle:n chokaya:ya* ‘que lloraba’ corresponde a la CR.

Espectrograma 4. CR prenominal



Las construcciones como en (39), no son tan comunes, ya que hay una mayor preferencia para la posición posnominal; sin embargo, estas construcciones son totalmente comprensibles si tomamos en cuenta que el verbo de la matriz como el verbo de la cláusula relativa llevan las marcas de sujeto que están marcando a su nominal de dominio que en este caso es mediante un Ø ‘cero’.

De manera general, las CRs externas pueden aparecer de diferentes en todos lo argumentos centrales tal como se mostró en las § 3.2.1 y 3.2.2.

4.2 Nominal de dominio interno

Otro tipo donde aparece el nominal de dominio es la interna, se denomina interna ya que tiene el nominal de dominio dentro de la cláusula relativa, en una función de modificación semántica. Por su parte Comrie (1989 [1981]) menciona: “el nombre núcleo permanece expresado dentro de la oración de relativo... y no hay expresión manifiesta del núcleo en la principal.” El ejemplo (40), proviene del navajo lengua hablada en el suroeste de los E.U A. considerada como lengua de verbo final, se observa que *ashkii* ‘niño’, que es el nominal de dominio se encuentra dentro de la cláusula relativa. En (41) se presenta otra relativa interno en el idioma bambara hablado en Mali y otros países africanos, tiene un orden AOV, y también presenta este tipo de estructuras, donde *so* ‘caballo’ se encuentra al interior de cláusula relativa que está en función de objeto directo de la oración principal y la posición de su nominal de dominio la cataloga como cláusula relativa de tipo interna.

(40) [(TI' éédáá) ashkii alháá'-áá]_{CR} yádooltih
 NAV last nigh boy 3SG.PERF.snore-REL.PAST FUT.3SG.speak
 ‘The boy who was snoring last nigh will speak.’ (Andrews, 2007:212)

(41) tye ye [ne ye so min ye]_{CR} san
 BAB man PAST I PAST horse REL see buy
 ‘The man bought the horse which I saw.’ (Keenan y Comrie, 1977:45)

El NCH, presenta cláusulas de tipo interno. En (42) el núcleo *i-koto:h* ‘sus camisetas’ se encuentra representado dentro de la cláusula relativa que tiene una función de objeto primario [*tle:n ne i-kotoh rey ki-kahte:h-tok*]_{CR} ‘que ha dejado el rey’. Sobre el nominal de dominio algo que es

necesario aclarar es que no se encuentra pluralizado con el sufijo *-wan*, esto, es lo que se esperaba que saliera, pero en el habla espontánea lo que hizo el informante fue elidirlo pero a pesar de ello es una cláusula totalmente comprensible que es un plural no singular; reciben este sufijo cuando los sustantivos están poseídos. Además, dentro de la relativa hay presencia de un pronombre demostrativo pero ésta nunca toma el papel de núcleo o nominal de dominio, ni cuando es una relativa libre, ni tampoco cuando hay presencia de cabeza como en el ejemplo anterior. Finalmente, la cláusula no puede interpretarse como una pregunta, a pesar de que le subordinador puede también funcionar como un pronombre interrogativo, esto es, ya que el contorno entonacional no permite dicha traducción si fuera una pregunta lo esperado sería *tlechque* ‘qué’ y no *tle:n* ‘que’.

(42)	timoke:ntis	tle:n	ne:	<i>ikoto:h</i>	rey
NCH	ti-mo-ke:n-ti-s	[<i>tle:n</i>	ne:	<i>i-koto:h</i>	rey
	S2SG-REFL-cobija-VZR-IRR	SBR	DEM	POS3SG-camisa	rey

kikahte:htok	sekih	
Ø-ki-kahte:h-tok] _{CR}	sekih	
S3-OP3-dejar-EST	algunas	

‘Te pondrás algunas camisas que el rey ha dejado.’ {D1-141}
 Lit. ‘Te pondrás que ese sus camisas rey ha dejado, algunas.’

Además, cuando está en función de sujeto esta se puede hacer una CR de tipo interno. Note el ejemplo en (43), donde el nominal de dominio *tla:katl* ‘hombre’ se encuentra dentro de la cláusula relativa y el subordinador se encuentra en primera posición seguida de su núcleo. Una característica de los pronombres interrogativos en el NCH, es su posición inicial, sin embargo, en este ejemplo no puede interpretarse como tal sino como un pronombre relativo o subordinador.

(43)	tle:n	tla:katl	nikittak	cholohki
NCH	[<i>tle:n</i>	<i>tla:ka-tl</i>	ni-k-itta-k]	Ø-cholo-hki
	SBR	hombre-ABS	S3-OP3-ver-PERF	S3-huir-PERF

‘El hombre que ví, huyó.’ Lit. ‘Que hombre ví, huyó.’ {Fortino de la Cruz, comunicación personal}

En la posición el nominal de dominio interno puede ir casi con todos los argumentos centrales, por ejemplo, en función de sujeto en (44), agente en (45), objeto de verbo transitivo en (46), objeto de verbo ditransitivo en (47) excepto cuando en función de objeto secundario en (48).

FN_{rel} en función de sujeto de verbo intransitivo

(44)	tle:n	paxalohketl	walki	axkanah
NCH	[<i>tle:n</i>	<i>paxaloh-ketl</i>	Ø-wal-ki] _{CR}	axkanah
	SBR	pasear-AGEN	S3S-venir-PERF	NEG

tlakwahki	
tla-kwa-hki	
NO.DEF-comer-PERF	

‘El visitante que vino no comió.’ {J1-125}

FN_{rel} en función de agente de verbo transitivo

(45)	yahkiya	tle:n	ne:	totla:yi	kinamaka	ala:xox
NCH	Ø-ya-hki=ya	[tle:n	ne:	totla:yi	Ø-ki-namaka	ala:xox] _{CR}
	S3-ir-PERF=ENCL	SBR	DEM	señor	S3-OP3-vender	naranja
	'Ya se fue ese señor que vende naranjas.'					{J1-330}

FN_{rel} en función de objeto de verbo transitivo

(46)	mihki	tle:n	tla:katl	tipahtiya:ya	
NCH	Ø-mi-hki	[tle:n	tla:ka-tl	ti-#-pah-ti-ya:ya] _{CR}	
	S3SG-morir-PERF	SBR	hombre-ABS	S2SG-OP3-medicina-VZR-IMPERF	
	'Murió el hombre a quien curabas.'				{Fortino de la Cruz}

FN_{rel} en función de objeto de verbo ditransitivo

(47)	cholahki	tle:n	okich-pil	ahkachika
NCH	Ø-cholo-hki	[tle:n	okich-pil	ahkachika
	S3-huir-PERF	SBR	varón-DIM	a cada rato

	nikowiliya:ya		iahkawil		
	ni-#-kow-ilia-ya:ya		i-ahkawil] _{CR}		
	S1SG-OP3-comprar-APLIC-IMPERF		POS3SG-juguete		
	Huyó el niño que a cada rato le compraba su juguete.'				{Fortino de la Cruz}

FN_{rel} en función de objeto secundario

(48)	*nitlaxtlahki	patiyoh	tle:n	piyo	nimitswalikilih
NCH	ni-tlaxtla-hki	patiyoh	[tle:n	piyo	ni-mits-walik-ili-h
	S1SG-pagar-PERF	caro	SBR	pollo	S1SG-OP2SG-traer-APLIC-PERF
	'Pagué caro el pollo que te traje.'				

Para los argumentos no centrales y el nominal de dominio está en función de poseedor y se encuentre de manera interna para que sea gramatical debe estar junto con el subordinador *tle:n* como se muestra en (49a), en caso contrario, la cláusula es agramatical, como se ilustra en (49b) y es agramatical en este último ya que podría confundirse a qué ente animado y humano se este relativizando ya que podría interpretarse que se está relativizado a *i-siwah* 'su mujer y no a *tla:ka-tl* 'hombre'.

FN_{rel} en función de poseedor

(49) a.	mokechmahmatso	tle:n	tla:katl	tikwilih
NCH	Ø-mo-kechmahmatso	[tle:n	tla:ka-tl	ti-kwi-lia-h
	S3-REFL-cuello-aplastar	SBR	hombre-ABS	S1SG-quitar-APLIC-PERF

isiwah
i-siwa-h]_{CR}
POS3SG-mujer-POS3SG
'Se orcó el hombre a quien le quitaste su mujer.'

b. mokechmahmatso tle:n tikwilih
 Ø-mo-kech-mahmatso [tle:n ti-#-kwi-li-h
 S3-REFL-cuello-aplastar SBR S2SG-OP3-uitar-APLIC-PERF

tla:ka-tl isiwah
 tla:ka-tl i-siwah]_{CR}
 hombre-ABS POS3SG-mujer-POS3SG
 ‘Se orcó el hombre a quien le quitaste su mujer.’

De igual manera, es gramatical cuando está en función asociativo o comitativo como se muestra en (50), instrumento en (51) pero gramatical en función locativa en (52).

FN_{rel} en función de asociativo o comitativo

(50) cholohki tle:n wa:ya siwa:tl niihwiya Chapictla
 NCH Ø-cholo-hki [tle:n wa:ya siwa:-tl ni-ihwi=ya Chapictla]_{CR}
 S3-huir-PERF SBR con mujer-ABS S1SG-ir-ENCL Chapictla
 ‘Huyó la mujer con que había ido a Chapictla.’

FN_{rel} en función de instrumento

(51) ax-ni-k-itta [tle:n kwa-ma:rso toa:wi ka kikechwi:tehki
 NCH ax-ni-k-itta [tle:n kwa-ma:rso toa:wi ka Ø-ki-kech-wi:te-hki
 NEG-S1SG-OP3-ver SBR árbol-mazo señora con S3-OP3-cuello-golper-PERF

piyo
 piyo]_{CR}
 pollo
 ‘No veo el mazo con el que la señora golpeo al pollo en el cuello.’

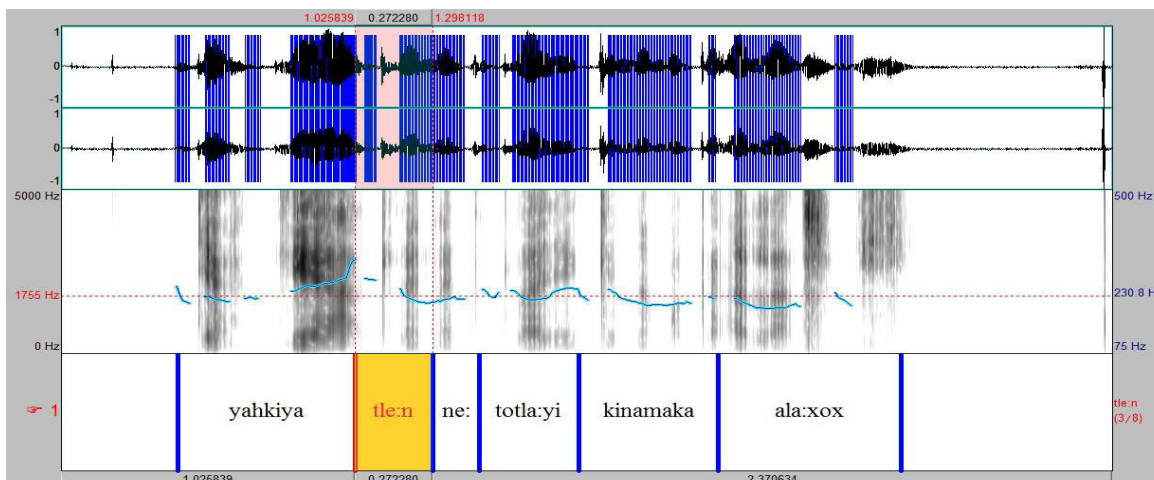
FN_{rel} en función locativo

(52) tle:n ka:mpa kalli nitlakatki kokwe:tsin
 NCH [tle:n ka:mpa kal-li ni-tlaka-t-ki]_{CR} kokwe:tsin
 SBR PRON.REL casa-ABS S3-hombre-VZR-PERF pequeño

eliya:ya
 Ø-eli-ya:ya
 S3-ser-IMPERF
 ‘La casa donde nació era pequeña.’

El Espectrograma 12 analiza prosódicamente la CR interna que relativiza a un agente ejemplificada en (45). Como puede observarse entre el verbo matriz y el pronombre relativo se encuentra una emisión seguida, esto es, sin pausa alguna. Además tampoco presenta pausa entre el demostrativo y su núcleo o cabeza. De nuevo se confirma que no se trata de adposiciones.

Espectrograma 5. CR interna en función de agente



Como se ha mencionado anteriormente las CRs de tipo interno, no son tan comunes, pero ocurren en la lengua. Las cláusulas relativas internas están presentes en todos los argumentos centrales de la cláusula excepto en la función de objeto secundario. Su carácter tipológico tan marcado no las hace tener fuertes restricciones para las FNs que puede ser relativizadas. Además, el orden de aparición de los constituyentes es: V+[SBR+DEM+N] y en ocasiones sólo presenta como: [SBR+PRON.REL+N+V]+V

4.3 Relativas libres

A un último tipo se le ha denominado ‘relativas libres’; se definen como aquellas cláusulas que carecen de nominal de dominio o núcleo de la cláusula matriz. Andrews (2007), menciona que este tipo de cláusulas tiene una semejanza con las de tipo interno. Por ejemplo, en el inglés como se muestra en (53), donde la relativa libre tiene una función de objeto, y en (54) con la misma función, en el NCH.

(53) The dog ate [what the cat left in its bowl]_{CR}
 ING El perro comió lo que el gato dejó en su plato.⁷ (Andrews, 2007:213)

(54) tla:katl kikwa:hki tle:n
 NCH tla:ka-tl Ø-ki-kwa:-hki [tle:n
 hombre-ABS S3-OP3-comer-PERF SBR

kikawilih isiwa:h
 Ø-ki-kaw-ili-h i-siwa:-h___]_{CR}
 S3-OP3-dejar-APLIC-PERF POS3SG-mujer-POS3SG
 ‘El hombre comió lo que le dejó su mujer.’ {Fortino de la Cruz}

Como se puede observar el NCH, presenta relativas sin núcleo como se muestra en (54), pero además, tanto en el verbo de la cláusula matriz como en el de la cláusula relativa presenta una marca de objeto primario *-ki*, para identificar que hay un objeto el cual esta elidida en la cláusula principal y en la relativa.

⁷ La traducción es mía.

El pima bajo también presenta relativas libres, van acompañadas de un sufijo relativizador *kig*, sufijado al verbo relativizado, como se ejemplifica en (55).

(55) [ig da-kig]_{CR} gii
 PIB DET brincar-REL caer.PFV
 ‘El que brincó, se cayó.’ {Estrada, en prensa: 8}

Peralta (2004), presenta relativas libres en el náhuatl de San Jerónimo Amanalco. En esta variedad del náhuatl hace una clara distinción cuando el núcleo en la relativa es humano y cosa precisa. Note el ejemplo en (56).

(56) a. ni-c-tlàzotla in āquin Ø-nēch-tlazòtla
 NAM 1S-3OP-amar DET quién 3S-1OP-amar
 ‘Amo al que me ama’

b. Ø-qui-chīhua in tlēin Ø-qui-nequi
 3S-3OP-hacer DET qué 3S-3OP-querer
 ‘Hace lo que quiere’ Lit. ‘Todo lo que quiere hacer, lo hace.’

c. Ø-qui-chīhua in Ø-qui-nequi
 3S-3OP-hacer DET 3S-3OP-querer
 ‘Hace la acción precisa que quiere hacer’ (Peralta, 2004:284)

Cuando van acompañadas sólo con el determinante *in* tienen una interpretación de una persona o cosa precisa como en (56c). El NCH, no hace esta distinción entre hacer una cosa precisa o no, ya que no existe el determinante *in*. Sin embargo, las construcciones comunes se hacen mediante el subordinador *tle:n* ‘que’, en (57). Además hay otros pronombres interrogativos como se mostrará más adelante.

(57) tikwis tle:n moa:xka
 NCH ti-#-kwi-s [tle:n mo-a:xka ____]_{CR}
 S2SG-OP3SGagarrar-IRR SBR POS3SG-propiedad
 ‘Agarrarás lo que es tuyo’

A continuación mencionaré las relativas libres con diferentes funciones de la FN relativizada dentro de la CR, esto se demuestra en la serie de ejemplos del (62) al (67).

FN_{rel} es sujeto de PNV

(58) nikwahki tle:n chichi:ltik
 NCH ni-#-kwa-hki [tle:n chi-chi:l-tik]_{CR}
 S1SG-OP3-comer-PERF SBR RED-chile-CZR.ADJ
 ‘Comí el que es rojo.’

FN_{rel} es sujeto de verbo intransitivo

(59)	teipan	tle:n	nopa	mosisi:nia	ayohkanah	tle:n
NCH	teipan	[tle:n	nopa ____	Ø-mo-sisi:nia] _{CR}	ayohkanah	tle:n
ADV	SBR	ese	S3-REFL-enojar	ya no	SBR	

kihtoh

Ø-ki-ihto-h

S3SG-OP3SG-decir-PERF

‘Después, ése que se enoja, ya no dijo nada.’

{E5-555}

(60)	ne:	itstokeh	tle:n	chokatikateh
NCH	ne:	Ø-its-tok-eh	[tle:n ____	Ø-choka-ti-kateh] _{CR}
DEM	S3-estar-EST-PL	SBR	S3-llorar-LIG-estar.PL	

‘Allá están los que están llorando.’

FN_{rel} es agente de verbo transitivo

(61)	tle:n	nikittak	axnikixmatki
NCH	[tle:n ____	ni-k-itta-k] _{CR}	ax-ni-k-ix-mat-ki
SBR	S1SG-OP3-ver-PERF	NEG-S1SG-OP3-ojo-ver-PERF	

‘Quien ví, no lo reconocí.’

FN_{rel} es objeto primario de verbo transitivo

(62)	tle:n	nikihtoa	axke:man	tikoa
NCH	[tle:n	ni-k-ihtoa ____] _{CR}	axke:man	ti-#-ko:-hki
SBR	S1SG-OP2PL-decir	nunca	S2SG-OP3-comprar	

‘Lo que digo nunca lo compraste.’

FN_{REL} es oblicuo instrumental

(63)	nikwapoloh	tle:n	ika
NCH	ni-#-kwapolo-h	[tle:n	i-ka
S2SG-OP3SG-cabeza.perder-PERF	SBR	POS3SG-con	

ninakatehtekiya:ya

ni-naka-teh-teki-ya:ya ____]_{CR}

S3-carne-RED-cortar-IMPERF

‘Perdí con el que cortaba la carne’

Además, es necesario mencionar que en el náhuatl de Amanalco, el pronombre interrogativo *ahkia* si ocurre en posición inicial en las relativas libres de sujeto. En cambio, en el NCH *ahkia* en este tipo de construcciones no son estructuras tan comunes pero son comprensibles ya que tiene una preferencia con el subordinador *tle:n* ‘que’, como en (64a), y no en (64b).

(64) a.	tle:n	nikitta-k	axnikixmatki
NCH	[tle:n	ni-k-itta-k ____] _{CR}	ax-ni-k-ix-mat-ki
SBR	S1SG-OP3-ver-PERF	NEG-S1SG-OP3-ojo-ver-PERF	

‘A quién ví, no lo reconocí.’

b.	ahkia	nikittak	axnikixmatki
	[ahkia	ni-k-itta-k ____] _{CR}	ax-ni-k-ix-mat-ki
PRON.REL	S1SG-OP3-ver-PERF	NEG-S1SG-OP3-ojo-ver-PERF	

‘A quién ví, no lo reconocí.’

Además en las relativas libres también puede haber presencia de un demostrativo como en (65); y en varias ocasiones a pesar de que está el pronombre relativo y/o subordinador también pueden estar presentes estos pronombres demostrativos y se encuentran en posición inicial seguida por el subordinador; estos demostrativos pueden funcionar como cabeza o núcleo en (66).

<i>Proximales</i>		<i>Distales</i>	
(65) ne:	‘ese’	ne:pa	‘ese, allá’
NCH ni	‘este’	inih	‘ese’
inoh	‘eso’	nopa	‘ese’
ya nopa	‘eso’ (enfático)		
ya ne:	‘ese’ (enfático)		
(66) ya	nopa	tle:n	kiko:hki
NCH ya	nopa	[tle:n	Ø-ki-ko:-hki_____]CR
ENF	eso	SBR	S3-OP3-comprar-PERF
‘Eso es lo que compró.’			{Tio lino-24}

5 Conclusión

A manera de conclusión, he mostrado que el NCH cuenta con un sistema lujoso y rico en tipos estructurales de cláusulas relativas. Se registraron dentro del grupo de las incrustadas, las prenominales y las posnominales. En las adjuntas tenemos la pospuesta también conocida como no configuracional. También el NCH cuenta con el tipo interno. Finalmente, registré las relativas libres. Los espectrogramas corroboran no son hay presencia de dislocaciones o adposiciones.

Esta gran riqueza del sistema no necesariamente se refleja con la misma frecuencia en el uso de la lengua. En el NCH, la relativa más frecuente es la posnominal, en términos de frecuencias parece seguir la prenominal, y finalmente la interna y la adjunta pospuesta.

Será necesario hacer un recuento de los tipos para tener una medida estadística de estas construcciones. Quisiera terminar diciendo que el NCH, a nivel de sistema representa una de las lenguas más ricas en tipos estructurales de relativas, con respecto a las lenguas nahuas en particular y las lenguas yutoaztecas, así como otras lenguas del mundo. Este hecho no se había reportado anteriormente para una lengua nahua y constituye una aportación crucial de este trabajo para el conocimiento de las lenguas nahuas halladas en Mesoamérica.

6 Referencias bibliográficas

- Andrews, Avery D. 2007. “Relative clauses”, en *Language Typology and Syntactic Description*, editado por Timothy Shopen, Vol. II: Complex Constructions, Cambridge: Cambridge University Press. pp. 206-236.
- Beller, Patricia y Richard Beller. 1979. “Huasteca Náhuatl”, en *Studies in Uto-Aztecan Grammar*, editado por Ronald Langacker, Vol. 2, Modern Aztec Grammatical Sketches, Dallas: Summer Institute of Linguistics y The University of Texas at Arlington. pp. 199-306.
- Comrie, B. 1989 [1981]. *Universales del Lenguaje y Tipología Lingüística*, Madrid: Gredos.
- Dedrick, John y Eugene Casad. 1999. *Sonora Yaqui Language Structures*, Tucson: The University of Arizona Press.
- Estrada, F. Zarina. (en prensa). “Las cláusulas relativas en pima bajo”, Sonora: UniSon.
- Hale, Kenneth. 1976. “The Adjoined Relative Clause in Australia”, en *Grammatical Categories in Australian Languages*, editado por R. M. W. Dixon, Canberra: Australian Institute of Aboriginal Studies. pp. 78-105.
- Hill, Jane H. y Kenneth C. Hill. 1999. *Hablando mexicano: la dinámica de una lengua sincrética en el centro de México*, México: CIESAS.

- Launey Michel. 1992 [1979]. *Introducción a la lengua y la literatura náhuatl*, México: UNAM.
- Lehmann, Christian. 1984. "Progress in general comparative linguistics", *Studies in Language* 8.2: 259-286
- Lehmann, Christian. 1986. "On the typology of relative clauses", *Linguistics* 24: 663-680.
- Peralta Ramírez, Valentín. 2004. "Las oraciones de relativo en el náhuatl de San Jerónimo Amanalco", en *Séptimo Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, editado por Isabel Barreras Aguilar y Mirna Castro Llamas, Tomo 1, Hermosillo, Sonora: Editorial UniSon. pp. 275-291.
- Vázquez Soto, Verónica. 2002. "Cláusulas relativas en cora meseño" en *Del cora al maya yucateco*, editado por Paulette Levy, México: UNAM. pp. 269-348.

Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social
Maestría en Lingüística Indoamericana (estudiante de posgrado)
Calle Hocaba No. 196 MZ.357 LT 1 Col. Héroes de Padierna
Del. Tlalpan. C P. 14200, México, D.F.
tepoxteco3@hotmail.com